ACTA NÚMERO ONCE
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO

24 DE FEBRERO DE 2012

En la cabecera municipal de la Villa de Almoloya de Juárez, México, siendo las doce horas con veinte minutos, del día veinticuatro de febrero del dos mil doce, se reunieron en el salón de cabildos de la presidencia municipal, los CC. Integrantes del Consejo Directivo del Organismo Publico Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez: el Mtro. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo; C. Agustín Valdés Martínez, Presidente Suplente; C. Juan Carlos López García, Representante del Ayuntamiento; Arq. Leobardo García Martínez, Representante de la C.A.E.M.; C. Ventura Ortiz García, Representante Vecinal; C. José Guadalupe Rayón Flores, Representante Vecinal Suplente; Ing. Jesús García Valle, Vocal Industrial; C. Eugenio Estrada Valdés, Vocal Comercial; C. Juan Manuel Santana Álvarez, Vocal Comercial Suplente; Ing. Ma. Teresa Estrada Hernández, Comisario del Organismo y Lic. Joaquín Cornelio Vilchis Vara, Director General del Organismo; todos con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo para dar continuidad a los trabajos del Organismo y así dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DICTAMEN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL 2012.
5. AUTORIZACIÓN PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO, CONFORMADO POR LOS INTEGRANTES SIGUIENTES:

PRESIDENTE: DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ
SECRETARIO EJECUTIVO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL OPDAPAJ
VOCAL: REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DEL OPDAPAJ
VOCAL: REPRESENTANTE DEL ÁREA DE SINDICATURA
VOCAL: REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA REGIDURÍA
VOCAL: REPRESENTANTE DEL ÁREA DE CONTRALORÍA

6. AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR CINCO UNIDADES VEHICULARES SEMINUEVAS CON UN VALOR APROXIMADO ENTRE SESENTA Y NOVENTA MIL PESOS, CON EL FIN DE REALIZAR LAS FUNCIONES PROPIAS DEL ORGANISMO.

7. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE COMBUSTIBLE, REFACCIONES Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE APOYAN CON SUS UNIDADES VEHICULARES LAS FUNCIONES PROPIAS DEL ORGANISMO.

8. INFORME DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE YEBUCIVÍ INTEGRADO POR LAS SUBDELEGACIONES DE:

1.- CASA NUEVA
2.- RIO FRIO
3.- BARRIO EL SANTITO
4.- BUENA VISTA
5.- LOS LAGARTOS (LOMA DE LOS LAGARTOS 1, 2 Y 3)
6.- EL JACAL
7.- LA LAGUNITA
8.- YEBUCIVÍ CENTRO
9.- OTROS (LA GALERA, EL AMARGOSO, CONTRERAS Y GARDUÑO, LA PALMA CASA NUEVA Y YEBUCIVÍ NORTE)

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUIR UN DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN MATEO TLALCHICHILPAN QUE PERMITIRÁ DAR SALIDA AL AGUA RESIDUAL DE LA LINEA QUE VA DE SUR A NORTE DE LA COMUNIDAD.

10. ASUNTOS GENERALES:

Inicio la Sesión el Presidente del Consejo Directivo instruyendo al Director General del Organismo para que realice el pase de lista a los presentes y una vez confirmada la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo, el Presidente declaró que existe el quórum legal.

Siguiendo con el Punto Dos del Orden del Día, el Presidente del Consejo Directivo, instruyó al Director General para que diera lectura al Acta de la Sesión Anterior; y una vez leída ésta, fue aprobada por unanimidad de votos.

Atendiendo el Tercer Punto de Trabajo, el Presidente del Consejo instruyó al Director General del Organismo para que diera lectura al Orden del Día, de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo; y una vez hecha la lectura, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos.

Para desahogar el Punto número Cuatro de la Sesión, el Presidente del Consejo solicito al Director General, explicara la propuesta del Programa de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo para el año 2012; y después de presentar tal propuesta, se acordó que las sesiones se hicieran mensualmente, por lo que el calendario autorizado quedo de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PARA EL AÑO 2012

NO. DE SESION	DIA	MES (2012)
V SESIÓN ORDINARIA	15	FEBRERO
VI SESIÓN ORDINARIA	30	MARZO
VII SESIÓN ORDINARIA	27	ABRIL
VIII SESIÓN ORDINARIA	25	MAYO
IX SESIÓN ORDINARIA	29	JUNIO
X SESIÓN ORDINARIA	27	JULIO
XI SESIÓN ORDINARIA	31	AGOSTO
XII SESIÓN ORDINARIA	28	SEPTIEMBRE
XIII SESIÓN ORDINARIA	26	OCTUBRE
XIV SESIÓN ORDINARIA	30	NOVIEMBRE
XV SESIÓN ORDINARIA	14	DICIEMBRE

Atendiendo el Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo instruyo al Director General comentara la propuesta de integrar el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones del Organismo, y en respuesta manifestó que de acuerdo con lo que establecen los artículos 13.22 al 13.26, Capitulo Sexto, Libro Décimo Tercero, del Código Administrativo del Estado de México, el Comité de

Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones del Organismo es un auxiliar del Organismo, que opina en la preparación y substanciación de los procedimientos de adquisición, arrendamiento, servicios y enajenaciones que lleve a cabo el Organismo, dando total transparencia a estas acciones, por lo que se propone estar conformado de la forma siguiente:

PRESIDENTE: DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ
SECRETARIO EJECUTIVO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL OPDAPAJ
VOCAL: REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA DEL OPDAPAJ
VOCAL: REPRESENTANTE DEL ÁREA DE SINDICATURA
VOCAL: REPRESENTANTE DE LA SÉPTIMA REGIDURÍA
VOCAL: REPRESENTANTE DEL ÁREA DE CONTRALORÍA

Vista la propuesta y estando de acuerdo con la conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones del Organismo, éste fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo Directivo.

Siguiendo con el Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo solicito al Director General comentara la propuesta de adquirir cinco unidades vehiculares seminuevas para las funciones propias del Organismo y una vez cumplida la instrucción la propuesta fue rechazada, ya que en opinión de la Comisario del Organismo, los vehículos seminuevos resultan comúnmente con deficiencias que implica pagar de manera continua refacciones y reparaciones, situación que se evitaría con la compra de vehículos nuevos; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo Directivo al precisar que fueran dos camionetas estaquitas. Así mismo la comisario del Organismo sugirió al Presidente Municipal se apoyará en calidad de préstamo dos vehículos Tsuru´s a través del contrato de comodato, para que el Organismo pueda cumplir con el total de sus funciones y al considerar la propuesta, el Presidente del Consejo Directivo y en su calidad de Presidente Municipal, mando citar al Director de Administración del Ayuntamiento para darle las indicaciones de prestar los vehículos al Organismos elaborando el contrato de comodato correspondiente

Resolviendo el punto Siete del Orden del Día, el Presidente del Consejo solicito al Director General comentara la propuesta de realizar el pago de combustible, refacciones y reparaciones menores a los Servidores Públicos que han venido apoyando con su vehículo en las funciones propias del Organismo, vertiéndose varios comentarios a favor y de manera precisa la Comisario del Organismo señaló que no es procedente realizar gastos por reparaciones de vehículos de particulares, por lo que debería buscarse otra alternativa para compensar a éstos servidores públicos y por ende propuso darles una gratificación; y estando de acuerdo con tal propuesta los integrantes del Consejo aprobaron otorgar una gratificación única de dos mil pesos para quienes han estado apoyan con su unidad, siendo los C.C. José Elías Soto Aguilar, Daniel de la Cruz Martínez y Reyes Colín Medina.

Continuando con el punto Ocho del Orden del Día, el Presidente del Consejo solicito al Director General informara sobre la entrega-recepción del Sistema de Agua Potable de la comunidad Yebuciví; al respecto, éste informo que a raíz de que la comunidad padeció diez meses sin agua, los representantes de la comunidad, como son: Delegados, Subdelegados, Presidentes de Participación Ciudadana, Consejeros Municipales y varios habitantes de dicha comunidad, solicitaron a la Profesora Blanca Estela Gómez Carmona, Presidenta Municipal, su deseo de adherir a la Administración del Organismo Público Descentralizado del Agua de Almoloya de Juárez. A su vez, fue propuesta la inversión de un millón ciento cincuenta mil pesos como techo financiero, estos provenientes del ramo treinta y tres, 2011; para la rehabilitación del sistema eléctrico de toda la infraestructura hidráulica de la comunidad. Y el municipio logró recursos estatales por un millón quinientos mil pesos para la rehabilitación del sistema hidráulico como son: tuberías y válvulas de pozos, cárcamos y líneas de distribución que asimismo incluyen a las siguientes comunidades de Yebuciví:

1.- CASA NUEVA
2.- RIO FRIO
3.- BARRIO EL SANTITO
4.- BUENA VISTA
5.- LOS LAGARTOS (LOMA DE LOS LAGARTOS 1, 2 Y 3)
6.- EL JACAL
7.- LA LAGUNITA
8.- YEBUCIVÍ CENTRO
9.- OTROS (LA GALERA, EL AMARGOSO, CONTRERAS Y GARDUÑO, LA PALMA CASA NUEVA Y YEBUCIVI NORTE)

Expuesto lo anterior ante los miembros del Consejo, este punto fue aprobado por la unanimidad de los integrantes del Consejo Directivo.

Siguiendo con el punto Nueve de la Orden del Día, el Presidente del Consejo solicito al Director General explicara la obra del drenaje sanitario que se prevé construir en la comunidad de San Mateo Tlalchichilpan, misma que consiste en terminar una red sanitaria de cuarenta y cinco centímetros de diámetro, que va de Sur a Norte de la Av. Miguel Hidalgo, en la mencionada comunidad, y que será conectada a la red general; dicha obra implica una inversión de cincuenta cuatro mil novecientos doce pesos, que beneficiaran a treinta y tres familias de la multicitada comunidad. Al respecto, dicho punto se aprobó por unanimidad de votos de los miembros del Consejo

1. **ASUNTOS GENERALES:**

No habiendo más Asuntos Generales que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Consejo Directivo del Organismo Suplente dio por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, de la fecha en que se actúa, firmando al calce y margen los C.C. integrantes del Consejo Directivo para su debida constancia. Dan fe:

Mtro. Efrén Sánchez López
Presidente del Consejo Directivo

C. Agustín Valdés Martínez
Presidente Suplente

C. Juan Carlos López García
Representante del Ayuntamiento

P.A.
Arq. Leobardo García Martínez
Representante de la C.A.E.M.

C. Ventura Ortiz García
Representante Vecinal

C. José Guadalupe Rayón Flores
Representante Vecinal Suplente

Ing. Jesús García Valle
Vocal Industrial

C. Eugenio Estrada Valdés
Vocal Comercial

C. Juan Manuel Santana Álvarez
Vocal Comercial Suplente

Ing. María Teresa Estrada Hernández
Comisario del Organismo

Lic. Joaquín Cornelio Vilchis Vara
Director General del Organismo